

Soca, 20 de julio de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.14/2022

Resolución No 092/2022

VISTO: nota presentada por Asociación Civil Abrazo del Solís Grande, para informar que este año se realizará la 9na Edición del Festival Abrazo del Solís Grande, solicitan que la fiesta se declare de interés Municipal,

RESULTANDO: que dicha Asociación Civil fue creada por vecinos de ambas margenes del Arroyo y con la iniciativa de sumar esfuerzos para conservar el espacio natural que brinda el Arroyo Solís Grande y su entorno;

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

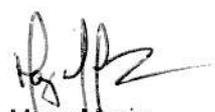
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

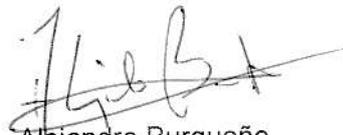
- 1.- Declarar de interés Municipal la 9na Edición de la Fiesta Abrazo del Solís Grande.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Roberto Rodríguez
Alcalde



Mary Morin
Concejala



Alejandro Burgueño
Concejala

Andrés Zeballos
Concejala



Anahí Moreira
Concejala